

**FORMULARIO DE INFORME DE RENDICION DE CUENTAS PARA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL, MUNICIPAL Y PARROQUIAL**

DATOS GENERALES	
Nombre del Gobierno Autónomo Descentralizado:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL UNION MILAGREÑA
Período del cual rinde cuentas:	2023
NIVEL DE GOBIERNO: PONGA SI O NO	
Provincial:	NO
Cantonal:	NO
Parroquial:	SI

DOMICILIO DE LA INSTITUCIÓN	
Provincia:	ORELLANA
Cantón:	JOYA DE LOS SACHAS
Parroquia:	UNION MILAGREÑA
Cabeceza Cantonal:	UNION MILAGREÑA
Dirección:	ENTREDA NORTE 1, A 12.5 KM VIA POMPEYA
Correo electrónico institucional:	gadparum@yahoo.com
Página web:	www.unionmilagrenia.gob.ec
Teléfonos:	(06) 306 5939
N- RUC:	2260004290001

REPRESENTANTE LEGAL DEL GAD:	
Nombre del representante legal del GAD:	JOSESWALDO RAMOS MASQUITA
Cargo del representante legal del GAD:	PRESIDENTE
Fecha de designación:	14 DE MAYO DE 2023
Correo electrónico:	gadprum@yahoo.com
Teléfonos:	(06) 306 5939

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS:	
Nombre del responsable:	IBOR RAFAEL ARANGUREN HIDALGO
Cargo:	TECNICO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS
Fecha de designación:	15-feb-24
Correo electrónico:	gadprum@yahoo.com
Teléfonos:	(06) 306 5939

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS EN EL SISTEMA:	
Nombre del responsable:	IBOR RAFAEL ARANGUREN HIDALGO
Cargo:	TECNICO DE PLANIFICACION Y PROYECTOS
Fecha de designación:	15-feb-24
Correo electrónico:	gadprum@yahoo.com
Teléfonos:	(06) 306 5939

COBERTURA INSTITUCIONAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA
NO APLICA	NO APLICA

COBERTURA TERRITORIAL (En el caso de contar con administraciones territoriales que manejen fondos).

CANTIDAD DE ADMINISTRACIONES TERRITORIALES:	
NOMBRE	COBERTURA GEOGRAFICA
NO APLICA	NO APLICA

CONTENIDOS ESPECÍFICOS

EJECUCION PROGRAMÁTICA		IDENTIFIQUE LAS METAS DEL POA QUE CORRESPONDEN A CADA FUNCION				RESULTADOS POR META
DESCRIBA LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE SU TERRITORIO	ELIJA TIPO DE COMPETENCIAS EXCLUSIVAS / COMPETENCIAS CONCURRENTES	DESCRIBA LAS COMPETENCIAS CONCURRENTES	No. DE META	DESCRIPCION	INDICADOR DE LA META POA	TOTALES PLANIFICADOS

Promover la gestión democrática de la acción parroquial, impulsando la equidad, inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad; y la cobertura de servicios de calidad para una adecuada recreación, salud, educación, con especial atención a los grupos de atención prioritaria.	EXCLUSIVA	Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural., LITERAL A, Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	3	Realizar 4 programas de inclusión a grupos de atención prioritaria al 2023.	NUMERO DE PROGRAMAS DE INCLUSION A GRUPOS DE ATENCION PRIORITARIA AL 2023	3
Promover la gestión democrática de la acción parroquial, impulsando la equidad, inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad; y la cobertura de servicios de calidad para una adecuada recreación, salud, educación, con especial atención a los grupos de atención prioritaria.	EXCLUSIVA	Artículo 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural., LITERAL A, Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad	1	Desarrollar 1 programa cultural anual a nivel parroquial, al 2023.	NUMERO DE EVENTOS CULTURALES, ARTISTICOS Y DEPORTIVOS EN LA PARROQUIA HASTA EL 2023	1
Gestionar un territorio parroquial y asentamientos humanos resilientes, a través del mejoramiento de la vialidad, mayor cobertura de servicios básicos y conectividad.	CONCURRENTE	Art. 65.- Competencias exclusivas del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural.- Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales ejercerán las siguientes competencias exclusivas, sin perjuicio de otras que se determinen: Literal c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;	85	Dar mantenimiento anualmente a 85 km de vía lastrada, 34 km de vía de tierra (veranera) y 13 km de vía tierra/lastré, al 2023.	Numero de kilometros mantenidos	10

PLAN DE DESARROLLO		
OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO	PORCENTAJE DE AVANCE ACUMULADO DEL OBJETIVO	QUE NO SE AVANZÓ Y POR QUÉ
Promover la gestión democrática de la acción parroquial, impulsando la equidad, inclusión, interculturalidad y plurinacionalidad; y la cobertura de servicios de calidad para una adecuada recreación, salud, educación, con especial atención a los grupos de atención prioritaria.	100% anual	Se intervino en lo planificado al año 2023
Gestionar un territorio parroquial y asentamientos humanos resilientes, a través del mejoramiento de la vialidad, mayor cobertura de servicios básicos y conectividad.	100% anual	Se intervino en lo planificado al año 2023

PLAN DE TRABAJO (OFERTA ELECTORAL)

DESCRIBA LOS OBJETIVOS / OFERTAS DEL PLAN DE TRABAJO	DESCRIBA LOS PROGRAMAS / PROYECTOS RELACIONADOS CON EL OBJETIVO DEL PLAN DE TRABAJO	PORCENTAJE DE AVANCE	DESCRIBA LOS RESULTADOS ALCANZADOS
<ul style="list-style-type: none"> Promover programas de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales que conlleve a un uso adecuado de los mismos y que garantice la conservación de los ecosistemas, a través del cumplimiento de las normas ambientales existentes. 	NO	0,0%	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la economía de la población mediante la ejecución de proyectos sustentables agro productivos, proyectos turísticos comunitarios, y micro emprendimientos, enfocados en una economía circular que generen mayores oportunidades a nivel de toda la parroquia. 	NO	0,0%	
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar programas sociales que contribuyan a lograr una sociedad equitativa, inclusiva, solidaria e incluyente, que respete la diversidad cultural y social. 	FORTALECIMIENTO A LA CULTURA PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA, REACTIVACIÓN SOCIAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS, CULTURALES, ARTÍSTICOS, GASTRONÓMICOS, AGROPECUARIOS, CÍVICOS Y DEPORTIVOS, DE IDENTIDAD, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA UNIÓN MILAGREÑA, A TRAVÉS DE LAS "JORNADAS CULTURALES UNIÓN MILAGREÑA 2023"	100,0%	
	JORNADA DE INTEGRACIÓN SOCIAL CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA, RECREACIÓN E INTEGRACIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) EN LA PARROQUIA UNIÓN MILAGREÑA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA	100,0%	
	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD) PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN	100,0%	
	PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ADULTO MAYOR) PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSAGRADOS EN LA CONSTITUCIÓN	100,0%	
<ul style="list-style-type: none"> Mejorar la dinámica territorial, describiendo las zonas de concentración de la población y los roles que cumplen dentro del territorio, considerando el rol que cumple la parroquia dentro de los lineamientos de la Estrategia Territorial Nacional (ETN) con base en la infraestructura que la integra. 	NO	0,0%	
<ul style="list-style-type: none"> Promover la conectividad vial y de servicio tecnológicos de la comunicación en el área rural para que los pobladores interactúen en sus actividades económicas – productivas, comerciales y socioculturales y políticos. 	PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL CON ÉNFASIS AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR HUMANO EN LA PARROQUIA	0%	
<ul style="list-style-type: none"> Fomentar la participación ciudadana, formas de organización, normatividad, y el cumplimiento de políticas públicas acordes a la participación social y las políticas institucionales del gobierno parroquial. 	NO	0,0%	

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA				
DESCRIPCIÓN DE RESULTADO POA POR META / PROGRAMA O PROYECTO	PRESUPUESTO CODIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	% EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
FORTALECIMIENTO A LA CULTURA PARA DINAMIZAR LA ECONOMÍA, REACTIVACIÓN SOCIAL Y CONSERVACIÓN DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS, CULTURALES, ARTÍSTICOS, GASTRONÓMICOS, AGROPECUARIOS, CÍVICOS Y DEPORTIVOS, DE IDENTIDAD, COSTUMBRES Y TRADICIONES DE LA PARROQUIA UNIÓN MILAGREÑA, A TRAVÉS DE LAS "JORNADAS CULTURALES UNIÓN MILAGREÑA 2023"	47330,00	47330,00	100,00%	https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2327-proceso-regimen-especial-eventos-culturales-2023/20240625-15175371/file https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2328-subasta-inverna-electronica-eventos-culturales/file
JORNADA DE INTEGRACIÓN SOCIAL CULTURAL PARA EL FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA, RECREACIÓN E INTEGRACIÓN A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES) EN LA PARROQUIA UNIÓN MILAGREÑA, CANTÓN LA JOYA DE LOS SACHAS, PROVINCIA DE ORELLANA.	6300,00	6300,00	100,00%	https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2325-proceso-infima-cuanti-ninos-ninas-y-adolescetes20240625-13350691/file

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (PERSONAS CON DISCAPACIDAD) PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSGRADADOS EN LA CONSTITUCIÓN.	2784,80	2784,80	100,00%	https://unionmiagrenia.gob.ec/index.php/transparencia1/rendicioncuentas/2023-1/2326-proceso-infima-cuantia-personas-con-discapacidad20240625-13503216/file
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ADULTO MAYOR) PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS CONSGRADADOS EN LA CONSTITUCIÓN.	5472,39	5472,39	100,00%	https://unionmiagrenia.gob.ec/index.php/transparencia1/rendicioncuentas/2023-1/2324-proceso-infima-cuantia-adulto-mayor20240625-13454838/file
PROYECTO DE DESARROLLO SOCIAL CON ÉNFASIS AL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EL BIENESTAR HUMANO EN LA PARROQUIA	229670,89	112625,25	49,05%	

TOTAL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
646729,95	90772,16	71185,68	555957,79	395397,83	72,15%

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO:				
Cuenta con presupuesto participativo? SI / NO	Total de presupuesto de la institución	Presupuesto total asignado al Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	Porcentaje de Presupuesto asignado para Presupuestos participativos	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
NO				

FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO	PONGA SI O NO	CON QUÉ ACTOR SE REALIZÓ:	SE DISCUTIÓ DESDE:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN
Se realizó la definición participativa de prioridades de inversión del año siguiente:	NO	Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación		

Describe los programas y proyectos generados a partir de la priorización participativa de la inversión:	PONGA SI O NO	Monto Planificado	Monto Ejecutado	% de Avance de la implementación del programa/proyecto (0-25, 26-50, 51-75 y 76-100)	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Para la elaboración de los programas, subprogramas y proyectos se incorporó la priorización de la inversión que realizó la población del territorio:						
NO	NO	NO	NO			

El anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer del 20 al 31 de octubre:		A que actores se le presentó: Asamblea Ciudadana Instancia de Participación Ciudadana / Asamblea del Sistema de Participación
El anteproyecto del presupuesto participativo se presentó al Legislativo del GAD hasta el	Describe la fecha	
Una vez que el legislativo aprobó el anteproyecto del presupuesto participativo se dio a conocer a la ciudadanía	PONGA SI / NO	A TRAVÉS DE QUÉ MEDIO:
	NO	

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA: PRESUPUESTO				
SE ASIGNÓ UN PORCENTAJE DE LOS INGRESOS TRIBUTARIOS DEL GAD A LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	Indique el % del presupuesto total	IDENTIFIQUE A QUÉ GRUPO DE ATENCIÓN PRIORITARIA:	QUÉ PORCENTAJE SE ASIGNÓ A LOS DISTINTOS GRUPOS:	Medios de verificación
				PROCESO DE CONTRATACIÓN, FACTURAS, ACTAS DE ENTREGA, PUBLICACIÓN EN PÁGINA WEB
		Personas adultas mayores Mujeres y adolescentes	1,91%	https://unionmiagrenia.gob.ec/index.php/transparencia1/rendicioncuentas/2023-1/2326-proceso-infima-cuantia-personas-con-discapacidad20240625-13503216/file

SI	10%	PERSONAS, NIÑOS Y ADULESCENTES Personas con discapacidad	3,76%	https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2324-proceso-infima-cuantiadulto-mayor20240625-13454838/file
			4,33%	https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2325-proceso-infima-cuanti-ninos-ninas-y-adlescentes20240625-13550691/file

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	SI /NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE COMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
Políticas públicas interculturales	NO			Debe llenar el objetivo de la Agenda de Igualdad del sector
Políticas públicas intergeneracionales	NO			
Políticas públicas de discapacidades	NO			
Políticas públicas de género	NO			
Políticas públicas de movilidad humana	NO			

PARTICIPACIÓN CIUDADANA:		
SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Cuenta con un SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Art. 304 en funcionamiento?	SI	
¿Está normado el sistema de participación por medio de una Ordenanza/ Resolución?	SI	
¿Participó la ciudadanía en la elaboración de esta Ordenanza / Resolución?	SI	
¿La Ordenanza / Resolución fue difundida y socializada a la ciudadanía?	SI	
¿La Ordenanza / Resolución tiene reglamentos que norman los procedimientos referidos en la misma?	NO	
¿Se implementó en este periodo el sistema de participación de acuerdo a la Ordenanza / Resolución y Reglamento?	NO	
Describe los resultados alcanzados por el Sistema de Participación: SE HA LOGRADO TRABAJAR EN COORDINACIÓN DE MANERA TAL QUE SE HA VISTO TRANSPARENCIA EN LOS PROYECTOS Y TRABAJOS REALIZADOS A NIVEL DE TODA LA PARROQUIA		

MECANISMOS DE PARTICIPACION CIUDADANA:					
Se refiere a los mecanismos de participación ciudadana activados en el período del cual rinden cuentas:					
ESPACIOS - MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS:	QUÉ ACTORES PARTICIPARON: (sectores, entidades, organizaciones, OTROS)	DESCRIBA LOS LOGROS ALCANZADOS EN EL AÑO:	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Instancia de Participación	NO				
Audiencia pública	NO				
Cabildo popular	NO				
Consejo de planificación local	SI	1	DOCE REPRESENTANTES DE CIUDADANIA, AUTORIDADES DE LAS DIFERENTES COMUNIDADES, MAXIMA AUTORIDAD, VOCALES, TECNICO	TRABAJO EN CONJUNTO CON LA CIUDADANIA	
Silla vacía	NO				
Consejos Consultivos	NO				
Otros	NO				

ASAMBLEA CIUDADANA						
Se refiere a la articulación del GAD con la Asamblea ciudadana en la gestión de lo público:						
MECANISMOS - ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN	Existe una Asamblea ciudadana de su territorio?	Solo si contestó SI	El GAD planificó la gestión del territorio con la participación de la Asamblea ciudadana SI / NO	¿En que fases de la planificación participaron las Asambleas Ciudadanas y cómo?	¿Qué actores o grupos ciudadanos están representados en las ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL? Puede seleccionar varios	DESCRIBA LOS LOGROS Y DIFICULTADES EN LA ARTICULACIÓN CON LA ASAMBLEA, EN EL PRESENTE PERÍODO:
ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL (definición extraída de la LOPC, art. 65)	SI	Solo si contestó SI : AÑO 2021: JUAN JOSE MONTALVAN TORRES, CEDULA DE CIUDADANIA: 150029082-8 cel.0969876245, EMAIL: montalvanjuan943@gmail.com	SI	EN LAS ETAPAS DE PREPARACION DEL POA DEL AÑO 2022	REPRESENTACIÓN TERRITORIAL	EL POA 2022 FUE ELABORADO CON EL SEGUIMIENTO Y COORDINACIÓN DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:			
Se refiere a los mecanismos de control social que ha generado la ciudadanía en el periodo del cual rinden cuentas, respecto de la gestión institucional:			
Mecanismos de control social generados por la comunidad	PONGA SI O NO	NUMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Veedurías ciudadanas	NO		
Observatorios ciudadanos	NO		
Defensorías comunitarias	NO		
Comités de usuarios de servicios	NO		
Otros	NO		

RENDICION DE CUENTAS					
PROCESO	PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA EJECUCION DE ESTE MOMENTO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACION PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCION	OBSERVACIONES
FASE 1: Planificación y facilitación del proceso desde la asamblea ciudadana.	1. La Ciudadanía / Asamblea Local Ciudadana presentó la Matriz de Consulta Ciudadana sobre los que desea ser informada.	SI	CON FECHA 01 DE MARZO DE 2024 Y CON OFICIO S/N LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA PRESENTA EL BANCO DE PREGUNTAS AL GADPRUM OBTENIDAS EN LA ASAMBLEA QUE SE REALIZO ESE MISMO DIA.	https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2337-invitaciones-y-consultas-ciudadanas20240625-17112499/file	
	2. La instancia de participación del territorio / GAD creó el equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) que se encargará de organizar y facilitar el proceso.	SI	SE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO LOCAL Y LOS DEL CONSEJO DE PLANIFICACION EXISTENTES.	https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2334-acta-nro-1-equipo-mixto-y-comisiones-20240625-16343099/file	
	3. El equipo técnico mixto y paritario (ciudadanos y autoridades/técnicos del GAD) conformó dos sucomisiones para la implementación del proceso: una liderada por el GAD y una liderada por la ciudadanía / Asamblea Ciudadana.	SI	SE TRABAJO CON LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CIUDADANO LOCAL Y LOS DE PLANIFICACION EXISTENTES.	ACTA DE CONFORMACION DE COMISIONES	
FASE 2: Evaluación de la gestión y redacción del	1. La Comisión conformada por el Equipo Técnico Mixto liderada por el GAD realizó la evaluación de la gestión institucional.	SI	EN SESION SE ANALIZO EL POA 2023, LA PROPUUESTA PRESENTADA AL CNE Y ASI MISMO LAS PREGUNTAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA Y SE EVALUO SU RELACION Y CUMPLIMIENTO.	ACTA DE SESION DE EVALUACION DE CONSULTAS	
	2. La comisión liderada por el GAD redactó el informe para la ciudadanía, en el cual respondió las demandas de la ciudadanía y mostró avances para disminuir brechas de desigualdad y otras dirigidas a grupos de atención prioritaria.	SI	SE ELABORO UN BORRADOR DEL INFORME Y SE ANALIZO, SE MEJORO Y SE APROBO CONJUNTAMENTE CON EL EQUIPO INSTITUCIONAL PARA LA CIUDADANIA HACIENDO ENTREGA CON TODOS LOS RESPALDOS JUSTIFICATIVOS A LA SRA LORENA CHIGUANO PARA SU ANALISIS CORRESPONDIENTE	SLACTA DE RESPUESTAS	
	3. La comisión liderada por el GAD llenó el Formulario de Informe de Rendición de Cuentas establecido por el CPCCS.	SI	SE LLENO EL INFORME GENERADO EN EXCEL COMO LO DICE LA GUIA METODOLOGICA HASTA DONDE CORRESPONDIA, YA QUE EN EL FORMULARIO EXISTEN PREGUNTAS QUE SE DEBEN LLENAR DESPUES DEL ACTO DE DELIBERACION Y EVALUACION PUBLICA COMO POR EJEMPLO LA FASE 3	FORMULARIO ESCANEADO	

<p>Informe de la institución.</p>	<p>4. Tanto el informe de rendición de cuentas para el CPCCS (formulario), como el informe de rendición de cuentas para la ciudadanía fueron aprobados por la autoridad del GAD.</p>	<p>SI</p>	<p>LA MÁXIMA AUTORIDAD APRUEBA EL INFORME DE RENDICION DE CUENTAS, INFORME PRELIMINAR (PREGUNTAS Y RESPUESTAS) Y EL FORMULARIO HASTA DONDE SE HA INGRESADO LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LA FASE</p>	<p>OFICIO DE APROBADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD</p>	
	<p>5. El GAD envió el informe de rendición de cuentas institucional a la Instancia de Participación y a la Asamblea Ciudadana.</p>	<p>SI</p>	<p>CON FECHA 16 DE MAYO DE 2024 SE ENVIA EL BANCO DE PREGUNTAS GENERADAS A LA ASAMBLEA CIUDADANA, ESA MISMA FECHA SE HACE ENTREGA DEL INFORME FINAL DE RENDICION DE CUENTAS A LA SRA. LORENA CHIGUANO PRESIDENTA DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL, CON TODAS LAS ACTIVIDADES, GESTIONES, PROYECTOS EJECUTADOS EN ESTE PERIODO FISCAL 2023 CON LA RESPECTIVA DOCUMENTACION DE RESPALDO DE CADA UNO DE ELLOS</p>	<p>ESCANEAR DOCUMENTO DE CONSULTAS Y RESPALDOS. ENTREGADOS</p>	
<p>FASE 3: Evaluación ciudadana del Informe institucional.</p>	<p>1. El GAD difundió el Informe de Rendición de Cuentas a través de qué medios.</p>	<p>SI</p>	<p>LA DELIBERACION PUBLICA CORRESPONDIENTE AL PERIODO FISCAL 2023 FUE DIFUNDIDO EN LA PAG WEB DE LA INSTITUCIÓN Y REDES SOCIALES (FACEBOOK)</p>	<p>https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/blog-construction/81-rendicion-de-cuentas-periodo-fiscal-2023</p>	
	<p>2. El GAD invitó a la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas a los actores sociales del Mapeo de Actores que entregó la Asamblea Ciudadana.</p>	<p>SI</p>	<p>SE REALIZO LA INVITACION A LAS DIFERENTES AUTORIDADES, PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES Y ORGANIZACIONES CONFORMADAS DENTRO DE LA PARROQUIA</p>	<p>https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia1/1/rendicioncuentas/2023-1/7337-registro-de-entrega-de-invitaciones-a-rendicion-de-cuentas-202320240625-16400846-1/file</p>	
	<p>3. La deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional se realizó de forma presencial</p>	<p>SI</p>	<p>SE HIZO LA RESPECTIVA INVITACION A TODOS LOS PRESIDENTES DE LAS COMUNIDADES, ACTORES SOCIALES, PRESIDENTES DE ASOCIACIONES</p>	<p>https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/blog-construction/81-rendicion-de-cuentas-periodo-fiscal-2023</p>	
	<p>4. La Asamblea Ciudadana / ciudadanía contó con un tiempo de exposición en la Agenda de la deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe de rendición de cuentas del GAD?</p>	<p>SI</p>	<p>DE ACUERDO COMO LO PRESCRIBE LA GUÍA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA GADS, EN EL LITERAL 4, PÁGINA 29, "LOS DELEGADOS DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL PRESENTAN SUS OPINIONES Y VALORACIONES DEL INFORME". CABE INFORMAR QUE POR PARTE DEL PRESIDENTE O DELEGADO DE LA ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL MANIFESTO ESTAR DE ACUERDO CON LAS GESTIONES REALIZADAS, POR LO TANTO NO EXISTE OBSERVACIÓN ALGUNA CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN ENTREGADA EN SU DETERMINADO TIEMPO.</p>	<p>https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/blog-construction/81-rendicion-de-cuentas-periodo-fiscal-2023</p>	
	<p>5. Una vez que la Asambleas Ciudadanas / Ciudadanía presentó sus opiniones, la máxima autoridad del GAD expuso su Informe de rendición de cuentas</p>	<p>SI</p>	<p>EL SEÑOR JOSE OSWALDO RAMOS MASAQUIZA PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA EXTIENDE UN CALUROSO SALUDO A TODOS QUIENES ESTÁN PRESENCIADO A LA ASAMBLEA, DIANDO A CONOCER MEDIANTE PRESENTACION (VISUAL) LOS TRABAJOS REALIZADOS EN LAS COMUNIDADES Y A CONTINUACIÓN LAS GESTIONES, PROYECTOS E INFORMES Y CONVENIOS CON LOS DIFERENTES NIVELES DE GOBIERNO DEL GAD PARROQUIAL UNIÓN MILAGREÑA DEL PERIODO 2023 (MAYO DICIEMBRE).</p>	<p>https://unionmilagrenia.gob.ec/index.php/transparencia1/1/rendicioncuentas/2023-1/7341-presentacion-de-informe-de-rendicion-de-cuentas-2023-a-la-ciudadania/file</p>	<p>EN EL INFORME RENDICION DE CUENTAS SE PUEDE DETALLAR TODAS LAS GESTIONES REALIZADAS, PRESUPUESTO EJECUTADO Y TODOS LOS PROYECTOS LLEVADOS A CABO DURANTE EL PERIODO FISCAL 2023</p>

	6. En la deliberación pública de rendición de cuentas, la máxima autoridad del GAD respondió las demandas ciudadanas ?	SI	UNA VEZ FINALIZADA LA DELIBERACION POR PARTE DEL PRESIDENTE, NO SE REALIZO PREGUNTA ALGUNA RESPECTO AL INFORME DELIBERADO.	https://unionmilagrenia.gob.es/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2342-informe-de-rendicion-de-cuentas-202320240627-14502158/file	EN EL INFORME RENDICION DE CUENTAS SE PUEDE DETALLAR TODAS LAS GESTIONES REALIZADAS, PRESUPUESTO EJECUTADO Y TODOS LOS PROYECTOS LLEVADOS A CABO DURANTE EL PERIODO FISCAL 2023
	7. En la deliberación pública de rendición de cuentas se realizaron mesas de trabajo o comisiones para que los ciudadanos y ciudadanas debatan y elaboren las recomendaciones para mejorar la gestión del GAD	SI	SE PROCEDIO A LA CONFORMACION DE LAS MESAS TEMATICAS, INDICANDO LAS SUGERENCIA Y RECOMENDACIONES HACIA LA GESTION DEL SR. PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL	https://unionmilagrenia.gob.es/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2338-sugerencias-y-recomendaciones/20240625-17100841/file	
	8. La Comisión liderada por la ciudadanía - recogió las sugerencias ciudadanas de cada mesa que se presentaron en Plenaria?	SI	LA SR. LORENA CHIGUANO UNA VEZ TRANSCURRIDO 20 MINUTOS PROCEDIO A RECOGER LAS RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS, POR CADA MESA TEMATICA ACUDIO UN DELEGADO PARA DAR MENCIÓN A LA MISMAS.	https://unionmilagrenia.gob.es/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2338-sugerencias-y-recomendaciones/20240625-17100841/file	
	9. Los representantes ciudadanos / Asamblea ciudadana firmaron el acta en la que se recogió las sugerencias ciudadanas que se presentaron en la Plenaria.	SI	UNA VEZ PLANTEADA LAS SUGERENCIAS A LA CIUDADANIA SE PROCEDIO A LA FIRMA DEL ACTA QUEDANDO COMO COMPROMISO LA GESTION DE LAS MISMAS.	https://unionmilagrenia.gob.es/index.php/transparencia/1/rendicioncuentas/2023-1/2333-acta-de-sugerencias/20240625-17130174/file	
FASE 4: Incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento.	1. El GAD elaboró un Plan de trabajo para incorporar las sugerencias ciudadanas en su gestión.	NO			
	2. El GAD entregó el Plan de trabajo a la Asamblea Ciudadana, al Consejo de Planificación y a la Instancia de Participación para su monitoreo.	NO			

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FECHA EN LA QUE SE REALIZÓ LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS	No. DE PARTICIPANTES	GÉNERO (Masculino, Femenino, GLBTI)	PUEBLOS Y NACIONALIDADES (Montubios, mestizos, cholo, indígena y afro)
31 de mayo de 2024	36	33	3

DESCRIBA LAS SUGERENCIAS CIUDADANAS PLANTEADAS A LA GESTIÓN DEL GAD EN LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA:		
ENLISTE LAS DEMANDAS PLANTEADAS POR LA ASAMBLEA CIUDADANA / CIUDADANÍA	SE TRANSFORMO EN COMPROMISO EN LA DELIBERACION PÚBLICA DE RENDICION DE CUENTAS SI / NO	MEDIO DE VERIFICACION
MESA DE VIALIDAD.- QUE SE DE SEGUIMIENTO A LOS PROYECTOS QUE SE ENCUENTRAN FIRMADOS EN DIFERENTES COMUNIDADES (LASTRADOS Y MANTENIMIENTOS); QUE SE PRESENTE UN PROYECTO CON TUBERIA CHATARRA PARA PASOS DE AGUA, PUENTES, ENTRADAS, ETC. CON PETROECUADOR.; QUE SE ACLARE EN LAS RENDICION DE CUENTAS SOBRE LOS BENEFICIARIOS DE LAS VIAS CON SU RESPECTIVO MONTO.; GESTIONAR DIFERENTES PROYECTOS DE ASFALTO PARA LAS RESPECTIVAS COMUNIDADES; COORDINAR CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES SOBRE LA LIMPIEZA DE LA VIA	SI	

MESA DE CULTURA Y DEPORTE.- APOYO PARA RESCATAR PARTE CULTURAL, MATERIALES, VESTIMENTA (INTEGRAL); MOTIVAR AL DEPORTE CONSTANTEMENTE A TRAVEZ DE LAS AUTORIDADES A LOAS DIFERENTES DISCIPLINAS (CICLISMO, NATACION, VOLEY, FUTBOL, FISICOCULTURISMO); OBSERVACIONES, NO HAN SIDO TOMADAS EN CUENTA LAS DISCIPLINAS.	SI	
MESA DE FOMENTO PRODUCTIVO.- GESTIONAT TECNICOS CAPACITADORES EN MANEJO DE INSUMOS (REPRESENTANTES DE ECUAQUIMICA); GESTIONAR UN PROYECTO PARA REALIZAR ANALISIS DE DE SUELO EN FINCAS EN DIFERENTES COMUNIDADES; GESTIONAR UN EQUIPO TECNICO PARA REALIZAR LAS PODAS EN LAS DIFERENTES PLANTACIONES.	SI	
MESA DE SALUD.- SUGERENCIAS: MEDICOS 24 HORAS, AMBULANCIA PARA LA PARRROQUIA, VEHICULO PARA VISITAS DOMICILIARIAS, REMODELACION DE LA RESIDENCIA LABORATORIO CLINICO COMUNIDAD 10 DE AGOSTO GESTION CON ENAP	SI	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE SUGERENCIAS CIUDADANAS DEL AÑO ANTERIOR IMPLEMENTADAS EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
SUGERENCIA DE LA COMUNIDAD	RESULTADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA SUGERENCIA CIUDADANA	PORCENTAJE DE AVANCE DE LA IMPLEMENTACIÓN	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
NO APLICA			

DIFUSION Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL						
LISTADO DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LOS QUE PAUTARON PUBLICIDAD Y PROPAGANDA: ART. 70 Reglamento a la Ley Orgánica de Comunicación						
MEDIOS DE COMUNICACIÓN	No. DE MEDIOS	MONTO CONTRATADO	CANTIDAD DE ESPACIO PAUTADO Y/O MINUTOS PAUTADOS	INDIQUE EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PONGA EL PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS NACIONAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Radio:						
Prensa:						
Televisión:						
Medios digitales:	1	600	0	0	0	

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:		
MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Publicación en la pág. Web de los contenidos establecidos en el Art. 7 de la LOTAIP	SI	
Publicación en la pág. Web del Informe de Rendición de Cuentas y sus medios de verificación establecido en el literal m, del Art. 7 de la LOTAIP	SI	

ESTADO DE OBRAS PÚBLICAS DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES:				
En el caso de existir obras públicas (obras de arrastre) de la administración anterior (referida al periodo del ejercicio fiscal anterior) que se encuentren ejecutando.				
DESCRIPCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS	VALOR	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS					
TIPO DE CONTRATACIÓN	ESTADO ACTUAL				
	Adjudicados		Finalizados		LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	Número Total	Valor Total	Número Total	Valor Total	

Infima Cuantía	69	58657,79	69	58657,79	https://unionmlagrenia.gob.ec/index.php/transparencia11/rendicioncuentas/2023-1/2340-reporte-de-infimas-cuantias/file
Publicación					
Licitación					
Subasta Inversa Electrónica	1	17530	1	17530	https://unionmlagrenia.gob.ec/index.php/transparencia11/rendicioncuentas/2023-1/2328-subasta-inversa-electronica-eventos-culturales/file
Procesos de Declaratoria de Emergencia					
Concurso Público					
Contratación Directa					
Menor Cuantía	1	215683,89	0	0	https://www.compraspublicas.gob.ec/ProcesoContratacion/compras/PC/informacionProcesoContratacion?cpe?idSolicitudCompra=AWsXiVlwmWNHwx7L6zJAhIDSR6UQRDkxK-OJOD1o
Lista corta					
Producción Nacional					
Terminación Unilateral					
Consultoría					
Régimen Especial	1	29800	1	29800	https://unionmlagrenia.gob.ec/index.php/transparencia11/rendicioncuentas/2023-1/2327-proceso-regimen-especial-eventos-culturales-202320240625-15175371/file
Catálogo Electrónico					
Cotización					
Contratación integral por precio fijo					
Ferias Inclusivas					
Otras					

INFORMACIÓN REFERENTE A LA ENAJENACIÓN, DONACIÓN Y EXPROPIACIÓN DE BIENES:			
TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

INCORPORACION DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES POR PARTE DE LAS ENTIDADES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO:					
ENTIDAD QUE RECOMIENDA	RECOMENDACIONES Y/O DICTAMENES EMANADOS	INFORME EL CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES Y DICTAMENES	OBSERVACIONES	MEDIOS DE VERIFICACION	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN